

"razon humana, a Dios, a la conciencia, al espíritu huma-
 "no, de modo que nadie tenga de qué quejarse. A este,
 "tanto de enseñanza católica; a aquella, tanto de enseñan-
 "za filosófica; a Dios, tanto de culto; al siglo, tanto de im-
 "piedad. Esto se escribirá en números redondos en mi
 "presupuesto, se dividirá en francos y en céntimos y to-
 "do el mundo quedará contento!" Irrisión de las cosas
 "tres veces santas de la religion y de la razon!... ¿La par-
 "te de Dios? Ah! hombres risibles, él es quien la toma en
 "nuestras almas! Todo el lugar que en ellas tomáis en
 "nombre del Estado, a Dios es a quien lo usurpáis! Reti-
 "raos de nuestros pensamientos, que ellos no pertenecen a
 "la ley! Quitaos del sol de nuestras almas, no lo mancheis
 "con vuestro oro, no lo oscurezcáis con vuestras manos!
 "Hé aquí sin embargo el raciocinio bien sencillo y bien
 "escusable del Estado. Poniendo la mano en su concien-
 "cia ha dicho: "Yo no tengo fé; no obstante, necesito una
 "fé a toda costa, al menos una fé política, porque he leído
 "en la historia que todos los gobiernos antiguos tenían
 "una fé nacional, he leído en los publicistas, que es abso-
 "lutamente necesaria una religion sensible para el pueblo, y
 "además he leído en los sofistas que no habia religion sin ce-
 "rimonias y sin culto oficial." Como si el alma no fuera un
 "santuario en que puede consumarse, entre el hombre y Dios,
 "entre el sacerdote y el fiel, el santo misterio de la fé, de
 "la adoracion y de la comunicacion con Dios! "Por fin,
 "bien ó mal, he leído todo esto, y quiero una fé legal y
 "un ministerio de cultos como tengo un ministerio de
 "agricultura y obras públicas. El pueblo que gobierno
 "tampoco tiene una fé unánime; unos creen en esto, otros
 "en aquello, estos en algo, aquellos en nada absolutamen-
 "te. No puedo tener tantas religiones como este pueblo;

"tal cosa seria chocante: la conformidad administrativa
 "de mi ministerio de cultos quedaria muy tornasolada.
 "Escojeré, pues, dos ó tres cultos de los mas antiguos, de
 "los mas visibles; los reconoceré, los asalariaré y reglamen-
 "taré, y diré que no existen los demás. ¿Religiones nue-
 "vas? Puerta cerrada!—Serán como en botànica, *géne-
 "ra desconocido!*"
 "Partiendo de estos tres bellos principios, de los que cada
 "uno es una mentira, el Estado ha creído deber y poder en
 "buena conciencia política decir a los católicos: "Voy a
 "hacer catolicismo para vosotros;" a los disidentes: "Voy a
 "hacer protestantismo para vosotros;" al siglo racionalista:
 "Voy a hacer enseñanza filosófica para tí;" y a todos los
 "otros pensamientos religiosos nacidos ó por nacer: "Voy
 "a hacer opresion contra vosotros." Hubiera debido limi-
 "tarse a decir: "Voy a hacer libertad para todo el mundo.
 "Yo no soy Dios, soy el Estado; no soy del cielo, soy de
 "la tierra; no soy de la eternidad, soy del siglo. Mi deber
 "no es hacer cultos, sino proteger la inviolabilidad é inde-
 "pendencia de todos los que creen honrar a Dios que es
 "vuestro juez y el mio."
 "Y partiendo de este principio es tambien como el Esta-
 "do ha criado el conflicto inextricable entre la Universidad
 "y la Iglesia, entre la enseñanza tradicional y la enseñanza
 "racional. Dividir exactamente la enseñanza legal entre la
 "tradicion y la filosofia que a menudo se contradicen en apa-
 "riencia, es tan imposible como dividir exactamente entre
 "la fé y la incredulidad! Esto es el sacrilegio de la admi-
 "nistracion contra la religion, contra la razon, contra el padre
 "de familia y contra el niño a la vez. Asombraos, pues, de la
 "agitacion que se suscita, de las justas reclamaciones de los
 "obispos, de la justa indignacion de la filosofia, de los jus-

tos temores de los padres!... La enseñanza es la fé del cristiano! la enseñanza es la fé del protestante! la enseñanza es la fé de la filosofía! la enseñanza es la fé de la familia! ¿Habeis medido cada una de estas clases de fé, para no dar nada à una à espensas de la otra? No; no sabeis nada; vienen las tinieblas, obráis al acaso; y herís cuando tocáis. De la supremacía de la Iglesia ántes de la revolucion salió un siglo impío; de la supremacía del Estado saldría un siglo escéptico.

¿Qué resulta de aquí en materia de enseñanza?

¿Qué resulta en materia de religion?

¿Qué resulta, en fin, para el Estado?

Comencemos por la enseñanza.

Si el Estado tuviera una fé real, sincera y casi unánime, no habria inconveniente alguno, y sí inmensa ventaja, en que toda la enseñanza estuviera en sus manos. Siendo estas religiosas, y reconocidos sus maestros por la religion, habria acuerdo, armonía, unidad de doctrinas. El cuerpo docente laico no seria mas que el auxiliar del cuerpo docente eclesiástico; la cátedra de los profesores no seria mas que el eco del púlpito de la catedral. Todo el mundo comprende la educacion de una juventud criada así. Sale de la casa paterna donde ha mamado la fé con la leche. Pasa á los colegios del Estado, donde aprende la fé con la ciencia. Por fin, entra á una sociedad donde vuelve á encontrar la fé en un culto obligatorio y nacional. Bajo semejante régimen el niño, el adolescente, y el hombre son un solo ser. La familia, el hombre y la sociedad forman un todo con la religion. Este es el órden ideal de los que sueñan con la sublime teocracia, ó el gobierno de Dios. Pero en un órden de cosas como el nuestro, imperfecto y miserable, en que el Estado no tiene fé, en que el

Estado no se subalterna á la Iglesia, y en que sin embargo quiere administrar la enseñanza, unas veces de acuerdo, otras en concurrencia con la Iglesia, en que las dos enseñanzas se encuentran, se chocan, se suceden y se destruyen ¿qué es lo que pasa? Primero, de dos cosas, una: ó el Estado sujeta su enseñanza á la Iglesia, ó le resiste. Si sujeta su enseñanza á la Iglesia, desaparece, se aniquila, le entrega enteramente el siglo y las generaciones, traiciona á la vez su dignidad y su mision, que es servir, y propagar no solo las tradiciones inmutables, sino el movimiento novador y ascendente del espíritu humano. Si al contrario, le resiste, oprime, restringe, contradice, violenta la enseñanza religiosa de la Iglesia, altera su fé y por lo mismo daña su poder sobre las conciencias y su eficacia sobre las costumbres. En una ó en otra hipótesis, mal para el Estado ó mal para la Iglesia! pero sobre todo, mal para el niño y peor para la sociedad! ¿Qué quereis en efecto que llegue á ser el hombre moral é intelectual en un estado de enseñanza y de sociedad en que el niño, como aquellos hijos de los bárbaros que al nacer eran alternativamente sumergidos en agua hirviendo y en agua helada, para hacer su piel insensible á las impresiones de los climas, es lanzado alternativamente ó á la vez, al espíritu del siglo y al espíritu del santuario, á la incredulidad y á la fé? Sale de vasa de un padre tal vez creyente, tal vez escéptico; ha pisto á su madre afirmar y á su padre negar; entra á un colegio dividido de espíritu y de tendencias. La enseñanza del profesor en nada concuerda con la enseñanza del sacerdocio. Aun suponiendo que estas dos enseñanzas se toleren y no se combatan en el colegio, se separan enteramente al fin de la enseñanza elemental; y al salir del colegio, cuyos muros libran su fé del aire del siglo,

encuentra á la puerta y en los cursos trascendentes la filosofía, la historia, la ciencia, la libertad, el escepticismo que se apoderan de él, para enseñarle otra fé. Necesitaria dos almas y no tiene mas que una! Se la agitan y se la desgarran en sentido contrario. Las dos enseñanzas se la disputan: la confusion y el desorden se apoderan de sus ideas. Quedan algunos restos á la fé, algunos á la razon. Se admira de esta contradiccion entre lo que le decian en su familia, lo que le enseñaban en su colegio, lo que le demuestran en sus cursos. Comienza á sospechar que se le representa una gran comedia, que la sociedad no cree una palabra de lo que enseña, que tiene dos fées y dos morales, dos Dioses en el cielo, una fé y un Dios para los niños, una fé y un Dios para los adolescentes, acaso otra fé y otro Dios para los hombres hechos. Piensa en secreto que es preciso que todo esto no sea muy importante para que la sociedad y el Estado se burlen de ello con tanta ligereza y con tanto desprecio. Su fé se estingue; su razon, sin ardor, se resfia; su alma se seca, su entusiasmo se convierte en indiferencia y en desaliento. No le queda de semejante educacion mas que lo bastante de los dos principios opuestos en el alma para que esta alma sea una guerra intestina de pensamientos contrarios y para que no pueda ni vivir en paz consigo mismo en una vida que comenzó por la inconsecuencia y se prolonga en la contradiccion. Hé aquí una parte de los malos efectos de la enseñanza compleja en que la Iglesia y el Estado quieren pactar sinceridad, y asociarse aborreciéndose. Desmembran al niño y encorvan al hombre, porque el hombre es la fé. El último resultado de esta enseñanza mista es la perdicion de las almas! . . . perdicion á la vez para la religion y para la razon, para la religion y para la civilizacion, para Dios y para el siglo!

Peró en materia de fé y de costumbres ¿cuál es para la misma Iglesia y para el sentimiento religioso en general, el efecto de esta union legal de la Iglesia y del Estado, de lo que es de la conciencia y de lo que es de la ley, de lo que pasa y de lo que queda, de lo que es de la eternidad y de lo que es del tiempo? Ya lo hemos dicho, el equilibrio no puede ecsistir, y si ecsistiera no seria mas que la cesion por partes iguales de los deberes del Estado y de los derechos de la conciencia. No seria mas que la mano de los hombres en las cosas de Dios; profanacion! ó la mano del sacerdote en nombre de Dios, en las cosas del siglo: servidumbre! Pero esto mismo no puede ecsistir. En el contrato, siempre uno de los dos obtiene la ventaja. Si es el Estado, subordina y restringe á la Iglesia. Si es la Iglesia, posee al Estado, y por medio del Estado á la sociedad. La civilizacion que se ha confiado para desarrollarse y marchar, á un poder enteramente humano y movable como ella despierta encadenada al altar inmóvil del sacerdote. O cesa de marchar hacia atrás. La religion justamente recelosa y tiránica, porque su fé le ordena la conquista y la guarda de las almas, emplea la mano del poder político en estirpar ó en sofocar todos los gérmenes de novedades que pueden brotar en el espíritu humano. Toda filosofía es una amenaza para ella, todo ecsamen un peligro, todo símbolo un atentado, toda tentativa de culto libre una sediccion del pensamiento. Libros, templos, enseñanza, cátedras, tribunas, asociacion, todo se cierra por la ley, no por la interpretacion de la ley del Estado, á la innovacion religiosa, fíes menester creer lo que cree la Iglesia nacional, ó no creer nada. De la fé legal, á la falta total de fé y de culto, no hay intermedio. Si Dios produjera en la tierra y en el cielo una nueva revelacion, esta revelacion encontra-

ria el poder del Estado entre el hombre y Dios; y si la nueva revelacion no comenzaba en una cruz como la del Gólgota, comenzaria al menos en una prision de policia correccionall. Los que con razon ó sin ella se sientan, pues, inspirados por un pensamiento religioso que no sea el pensamiento religioso legalizado, están obligados á alimentarlo en el silencio, y en el aislamiento de la fé, sin propaganda, sin asociacion, sin palabra y sin acto, y por consiguiente sin eficacia en la vida moral; porque toda chispa que no se reúne á otras y no forma un foco, no puede comunicar ni vida, ni luz, ni calor, y acaba por extinguirse con el corazon en que ha caido. De aquí, la esterilidad completa del campo de Dios, que es el pensamiento humano. El Estado se ha apoderado de él y dice al hombre que quisiera hacerlo fructificar á su vez: "Nada sembréis en él. Lo he vendido y lo he garantizado á dos ó tres cultos que vinieron ántes que tú. Ya no hay lugar para el porvenir en el tiempo; ese gran campo de Dios, yo lo he limitado por la ley. Vé á orar á otra parte, ó no ores de ningun modo; me es igual. Tanto peor para la verdad, si la atropello; tanto peor para tu Dios, si lo molesto. No tengo concordato con tu verdad, no tengo concordato con tu Dios. Tengo uno con la Iglesia, y lo cumplo." ¡Qué destruccion de ideas! ¡qué interdicto de conciencia! ¡qué blasfemia contra Dios! Hé aquí la suerte de las Iglesias que quisieran formarse y hacer fructificar su fé sobre la tierra.

Y la misma Iglesia antigua y legal ¿en qué se convierte bajo la mano del Estado que la oprime al honrarla?

No hay más que dos situaciones aceptables para un poder divino y absoluto como la Iglesia: la dominacion soberana, ó la simple libertad. No está en su verdadero lugar

sino cuando reina; y cuando ya no reina por la soberanía temporal allí donde es libre, reina por la conciencia. Pero el dia en que hace descender la fé hasta la ley, en vez de hacer ascender la ley hasta la fé; el dia en que pone á Dios bajo la proteccion de los hombres, el dia en que del régimen absoluto, que es el suyo, pasa al régimen misto de las transacciones y en que hace su carta con el poder civil, ese dia acepta el yugo del tiempo en cambio de la libertad de los hijos de Dios, acepta la dependencia aceptando la fuerza legal, acepta las condiciones aceptando el salario. En una palabra, abdica parte de su poder, de su dignidad de su inviolabilidad. Bien sé que pretende reservar íntegra la soberanía del dogma y no transigir sino acerca de la disciplina. Pero ¿quién marcará el punto preciso en que la disciplina no depende del dogma, y las consecuencias del principio? ¿Qué de concesiones forzadas necesita consentir en el hecho que no consiente en el espíritu! Mirad á Bossuet, á Luis XIV, á Napoleon, el concordato de 1815, el de 1817: ¿qué son las libertades galicanas, sino una verdadera Iglesia nacional y un cisma no declarado? ¿Qué son usos reclamados como derechos y defendidos por la fuerza contra un centro de autoridad que los niega sufriendolos? ¿Qué es esa unidad que se divide, ese respeto que protesta é insulta, esa obediencia que desobedece? ¿Qué son esas sentencias del parlamento en materia espiritual, esas apelaciones al consejo de Estado y esas amenazas de privacion de lo temporal, sino violencias morales hechas por el poder civil á la autoridad soberana de la Iglesia? Ella inclina la cabeza; pero sufre en su autoridad religiosa. Y si sufre en su autoridad ¿sufre menos en su dignidad y en su crédito para con los pueblos? ¿Gana algo con hablar á los hombres en nombre

del Estado, en vez de hablarles solo en nombre de Dios?
 ¿Gana algo con asociarse para vivir y á menudo para pe-
 recer con ellos, á todos esos poderes transitorios? ¿Gana
 algo con colocarse para ser honrada, con los reyes, en
 las gradas de tronos que se desplomán, con adoptar tal ó
 cual raza de príncipes, tal ó cual forma de gobierno, con
 ser hoy realista, mañana republicana, despues imperial
 para volver á ser borbónica y luego alguna otra cosa, ven-
 do en pos de todas las fortunas, de todas las instabilida-
 des del poder humano á que se adhiere, y que sucesiva-
 mente la arrastra á todas sus caídas, á todas sus popula-
 ridades, á toda la odiosidad de los poderes políticos? Se-
 guramente vuelve á levantarse, pero no tan magestuosa
 ni tan pura á los ojos de los hombres como si solo hubiera
 unido su fortuna á Aquel que jamas pasa, y jamás es mal
 decido. En todo esto deja algo de su dignidad, de su im-
 perio y hasta de su fé. Sostenida por los unos, es aban-
 donada por los otros. ¿Se cree que si la Iglesia no hubiera
 sido nacional en la época de los cismas, de la reforma y
 de la revolucion francesa, se hubieran desprendido de su
 centro imperios enteros para precipitarse en la division?
 ¿Qué fué lo que lanzó fuera de su seno á la mitad del im-
 perio de Alemania, lo que desprendió á la Holanda y á la
 Suiza, lo que separó á la Iglesia griega y á la Rusia, lo
 que secularizó á la Inglaterra, y á la Escocia, lo que, en
 fin, repudió, persiguió, proscribió y martirizó el catolicis-
 mo en Francia desde 1789 hasta 1794, sino esa deplora-
 ble solidaridad del poder civil y de la Iglesia que hizo par-
 ticipar á esta de todas las revoluciones de aquel?... Se-
 guramente con este pacto ganó la Iglesia algunas pom-
 pas en el culto, algunos establecimientos temporales; pe-
 ro tambien perdió millones de almas! Y el imperio de
 la fé no se compone á sus ojos de establecimientos tempo-

rales, de seminarios públicos, de catedrales, de sueldos,
 ni de pompas oficiales; se compone de almas! ¿Tiene
 mas almas y le pertenecen mas en la libertad que en la
 dependencia del poder civil? O en otros términos: ¿Dios
 solo tiene mas fuerza en la conciencia libre que los pode-
 res civiles en la conciencia subyugada? Esta es toda la
 cuestión para la Iglesia. Encontrará la solución en su
 misma fé. Si cree en la intervencion divina, en la obra
 del catolicismo, debe creer que su fé será tanto mas fuer-
 te y tanto mas activa, cuanto menos recurra á la interven-
 cion de las potestades civiles. Su Dios se llamó *Verbo*,
 y no *leg, trono, ni espada*. No encadena á su *Verbo li-
 bre*, porque encadenará á su mismo Dios! Mientras mas
 libre sea, mas será Dios!

Escuchad lo que decian hace poco los obispos de Ir-
 landa, á quienes se hablaba de union con el Estado y de
 salario para su Iglesia: "Retirad vuestras ofertas, las con-
 siderariamos como cadenas para nuestras almas y como
 calamidades para nuestra fé y para nuestra Iglesia."

Y Pasemos al Estado: ¿No hay menos confusion para
 él en unirse indisolublemente á una Iglesia y encargarse
 del servicio y de la administracion de una fé libre en el
 imperio? ¿Qué hace, en efecto, y cómo raciocina al encar-
 garse de servir y asalariar directamente la fé y las con-
 ciencias? Se forma una estadística ideal, arbitraria del
 número de los católicos verdaderos y de las necesidades
 del personal de la enseñanza y del culto; cuenta despues
 cuánto importa esto en número; pone la cifra en su pre-
 supuesto á cargo de todos los contribuyentes, sean ó no
 católicos y dice: "Todo está bien, mi cifra representa
 exactamente, sin que falte una alma, las verdaderas ne-
 cesidades de la enseñanza católica." ¿Es esto lo que se llama

necesidades de la conciencia, de la fé, de la religion en mi imperio. Dios está servido á su gusto y los hombres nada tienen que decir." ¿Está servido Dios? ¿Están satisfechas las verdaderas necesidades de la fé, de la conciencia, de la religion? Pero ¿qué sabéis de todo esto? ¿Quién os ha dado el derecho y la infalibilidad de despejar así la grande incógnita? Y prescindiendo de la absurda é injusta iniquidad de hacer pagar al que no cree y al que no practica, el salario y el servicio de una religion que rechaza y de que acaso blasfema, iniquidad que echais en cara á la Inglaterra en Irlanda, sin ver que la cometeis en vuestra casa ¿cómo conocéis las necesidades reales del servicio religioso de tal ó cual fé? ¿Habeis ido á llamar á cada conciencia y á preguntarle individual y confidencialmente: "¿Qué crees? y en qué medida crees?" ¿Habeis hecho votar á la Francia *en escrutinio secreto* sobre el misterio de sus íntimas creencias? ¿Habeis contado y pesado los votos? ¿os atreveis á decir lo que hay de fé, lo que hay de duda, lo que hay de filosofía, lo que hay de religion, lo que hay de necesidad de catolicismo, lo que hay de sed de innovacion en esta grande alma de treinta y cuatro millones de hombres agitados hace un siglo por los mas contrarios vientos de doctrina? No, no os atreveis, porque mentiriais; os engañais necesariamente y os engañais acaso en diez ó doce millones de conciencias, mas ó menos, solo Dios lo sabe. Tal vez dais demasiado, tal vez dais muy poco! Tal vez esos veinticinco ó treinta mil niños de los grandes y pequeños seminarios que en vuestro concepto se necesitan para la recluta anual de los ministros de la fé católica, son una cantidad muy superior á las vocaciones reales y á las sérias necesidades de los fieles! Tal vez este número es insuficiente! Tal vez la enseñanza católica sobrepasa inmensamente la me-

da de las creencias en las familias; tal vez no las satisface enteramente. Tal vez teneis demasiados altares, tal vez teneis muy pocos; y los fieles en los campos están muy lejos de la fuente de su fé y de sus guías religiosos! En esta materia todo es problema para vosotros: no conocéis sus términos y lo resolvéis! Y ¿cuál es la consecuencia de este error? Que si os engañais en menos, haceis sufrir y perecer una fé religiosa que viviria y se multiplicaria sin vosotros; y que si os engañais en mas, dais una vida falsa, artificial, y enteramente política á una fé que sin vosotros ya no daría frutos reales para el espíritu humano y dejaría germinar y fructificar, en su lugar, las nuevas creencias que Dios es libre de destinar á todos los tiempos! Asesinato de la religion ó asesinato de la razon! De uno ó de otro modo, siempre matais algo, matais entre tinieblas sin saber qué! Este estado no es tolerable para una sociedad que cree en Dios, y toda conciencia murmura en secreto y se subleva, ya sea que su religion se llame *Cristo*, ya sea que se llame *Filosofía*. Tal sociedad es culpable y no puede responder con inocencia ante el cielo del primero de sus cargos, las almas de su pueblo.

Pero se nos dirá: Cuando el Estado ya no tiene una fé unánime como en los siglos en que hemos entrado hace cincuenta años ¿qué puede hacer? ¿La declaracion arbitraria de la religion de la mayoría? Ya veis lo que es; una mentira convenida que reglamenta y paga sin saber en qué medida tiene que pagar! ¿Una constitucion civil del clero como la asamblea constituyente? Pero la constitucion del clero es divina; cualquiera otra constitucion produce un cisma nacional, una guerra civil ó una persecucion. ¿Un concordato perpétuo en que el Sumo Pot-

tífica os dicte para siempre las condiciones inmutables y la cuota fija del establecimiento religioso en el imperio? Pero las condiciones de este establecimiento, la cifra de este personal, la cuota de este subsidio, deben estar en relacion con la cifra y la cuota de la fé, y la fé es móvil como el pensamiento humano; existe hoy, y mañana deja de existir. La sentiréis demasiado ó demasiado poco, privaréis á millares de almas de su alimento divino, ó mantendréis altares que no tengan adoradores. Penuria de almas ó superabundancia de un culto! hé aquí el dilema de que no saldréis jamás con el sistema de una religion fundada y mantenida bajo un pié fijo en virtud de un concordato político. ¿Haréis una division entre el catolicismo y el Estado? Pero la fé no reconoce ni puede reconocer límites; conquistadora por naturaleza y por deber, no puede detenerse sino donde Dios la detenga; todo lo que los hombres le disputen, ella debe arrancárselos; todo lo que le rehusen, ella debe conquistarlo: es por esencia la monarquía universal, puesto que debe creerse la monarquía divina. En vano le concederéis una parte inmensa, siempre le parecerá demasiado poco, porque lo quiere todo. Eternamente la veréis renacer bajo la forma de seducción piadosa ó de violencia moral, segun los tiempos, las pretensiones, las invasiones, los dominios, las usurpaciones de enseñanza, de conciencia, de corporaciones, de propiedades sagradas. Si le diérais todo el lugar, os rehusaria el aire, y de ello no hay que acusarla, porque está en su derecho. La fé, es la fé, es fuego, es menester que arda. No le disputeis su pábulo, si quereis la paz. La paz no está mas que en la libertad; la enseñanza verdadera no está mas que en la libertad; la fé eficaz no está mas que en la libertad; la civilization activa no está

mas que en la libertad; Dios por fin, para los pueblos, no está mas que en la libertad. Las conciencias sinceras comienzan á aclamarlo desde los dos extremos del mundo moral. Algunos conflictos mas de esta naturaleza, otras guerras civiles de enseñanza, otros choques mas de la fé, otras servidumbres del pensamiento, y todo el mundo clamará: "La situación actual no puede durar impunemente un medio siglo."

Es menester que los hombres de Estado comiencen á prever y á preparar alguna otra. Es menester que la opinión comience á reclamar la verdad en la carta de las conciencias, y en las relaciones de la humanidad con Dios.

Pero todavía se pregunta: "¿cómo arreglaréis esta libertad?" Podríamos contestar: Mirad todos los paises en que los cultos son libres! la libertad no se arregla, se proclama! Se fijan algunos límites de pura policia civil para impedir que la libertad de los unos no moleste ó escandalice la libertad de los otros, y todo está dicho. Pero no llegaremos tan lejos del primer paso. Sabemos que todo cambio es turbacion, y que el deber de los hombres de Estado es graduar estos cambios, de modo que cada grande innovacion sea una transformacion pacífica y preservadora, en lugar de ser súbita y tumultuaria resolucion. Para esto están los gobiernos al frente de los pueblos; son responsables no solo de lo que hacen, sino del modo en que lo hacen. Hé aquí cómo un gobierno, á la vez enérgico y prudente, firme y justo, secundado por una legislatura ilustrada y sostenido por una opinion nacional irresistible puede y debe operar al fin lo que la asamblea constituyente intentó sin audacia, lo que la convencion ejecutó sin justicia: lo que la fé y la civilization, el espíritu de Dios y el espíritu humano quiso sábiamente con-